



ALCALDÍA
DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DE

472	Motivos de Devolución	Desconocido	No Existe Número
	☒ Rechazado	☐ Retenido	☐ No Radicado
	☐ Devuelto	☐ Retenido	☐ No Conterado
	Dirección Errada	Faltante	Aparado Ocurrido
	No Resica	Falta Mayor	
Fecha 1	28/02/19	Fecha 2	01/03/19
Nombre del solicitante	Nestor Montenegro	Nombre del distribuidor	Nestor Montenegro
C.C.	C.C. 1.030.633.791	C.C.	C.C. 1.030.633.791
Centro de Distribución		Centro de Distribución	
Observaciones:	Casa 2, pisos Fachada color verde Car body blanco puertas color blanco Cuchara en la mano	Observaciones:	

Bogotá D.C., 11 DE FEBRERO DE 2019
SDM-SC- 2585D

Señor (a):
CARLOS ORLANDO CANO AGREDO
CALLE 75 A SUR NÚMERO 18 P - 18
BOGOTÁ

REF: RTA- SDM-280952
SDM-SC 20515

Señor(a) **CARLOS ORLANDO CANO AGREDO**:

En atención al radicado de la referencia sírvase comparecer a la Subdirección de Contravenciones de Tránsito, ubicada en la Calle 13 No. 37-35, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de la presente comunicación, en el horario de 08:00 AM a 12:00 PM y de 1:30 PM a 3:00 PM, con el fin de notificarle el contenido de la Resolución No **422 de 2019**.

De no comparecer en este término se notificará de conformidad con lo dispuesto en los Arts. 68 y 69 del C.P.A.C.A.

"Bogotá, mejor para todos"

472
Servicio Postal
Escritorio 5 A
Bogotá D.C. 001010-4
Código Postal: 111611000
Línea 195 5000 111611000
210

REMITENTE

Nombre y Razón Social:
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ -
Secretaría de Movilidad y Tránsito

Dirección: Calle 13 # 37-35

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 111611000

Envío: YG22061429DD

DESTINATARIO

Nombre y Razón Social:
CARLOS ORLANDO CANO

Dirección: CALLE 75 A SUR NO 18 P - 18

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal:

Fecha de Radicación:
27/02/2019 14:53:04

Por Internet: www.movilidadbogota.gov.co
Por Teléfono: 195 5000 111611000

PAULA CATALINA CRUZ TRIANA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Elly Alexandra Villamarín Espinal - ABOGADO SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES

7 - 35

www.movilidadbogota.gov.co
info: Línea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 8045

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-280952/ CARLOS ORLANDO CANO AGREDO
RESPUESTA N°.	SDM-SC-25850 d el 11 DE FEBRERO DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. PAULA CATALINA CRUZ TRIANA

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (CERRADO), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 04 DE MARZO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-280952.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 08 DE MAYO DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 10 DE MAYO DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)